

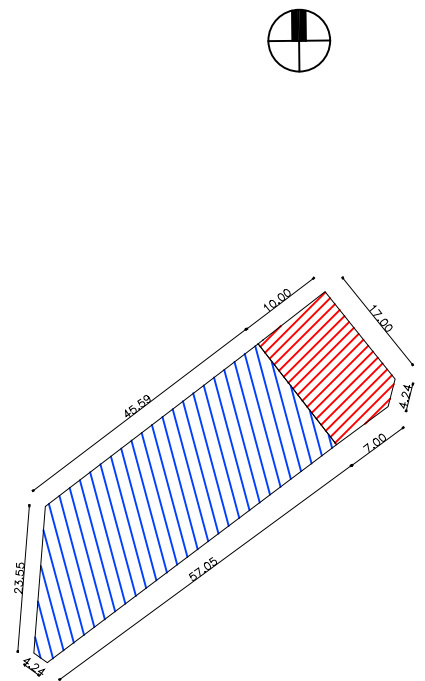
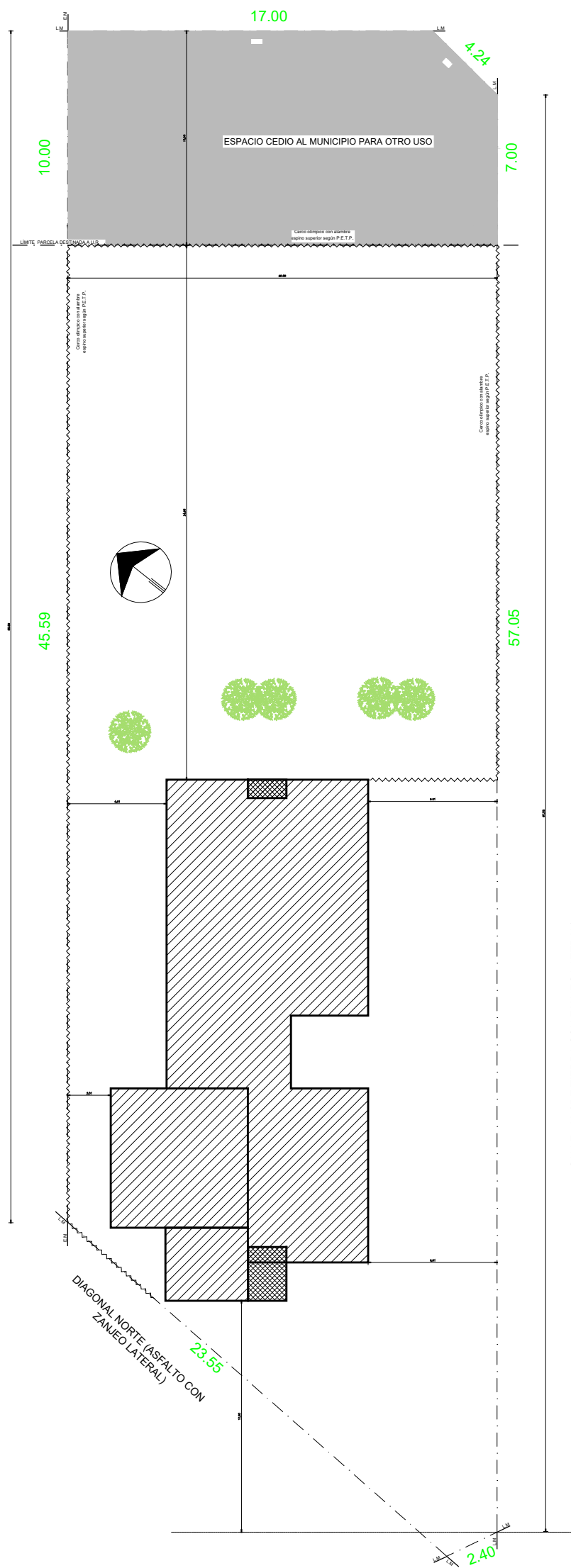
Ref.: Centro de Salud Mental

Localidad: Mercedes

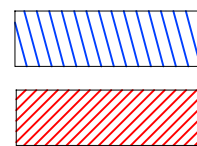
Partido: Mercedes

LISTADO DE PLANOS

- **PLANO Nº 01:** IMPLANTACION - (ESC. 1:250)
- **PLANO Nº 02:** PLANTA ARQUITECTURA y DE TECHOS - (ESC. 1:100)
- **PLANO Nº 03:** VISTAS - (ESC. 1:100)
- **PLANO Nº 04:** CORTES - (ESC. 1:100)
- **PLANO Nº 05:** PLANILLA CARPINTERÍAS - (ESC. 1:100)
- **PLANO Nº 06:** PLANILLA DE LOCALES - (S/E)
- **PLANO Nº 07:** MUEBLES Y MESADAS - (ESC. 1:25)
- **PLANO Nº 08:** DETALLE BAÑOS - (ESC. 1:25)
- **PLANO Nº 09:** DETALLE RAMPA - (ESC. 1:25)



REFERENCIAS:



- SUPERFICIE PARCELA DESTINADA A UNIDAD RESIDENCIAL
- SUP. PARCELA CEDIDA AL MUNICIPIO PARA OTRO USO

CUADRO DE SUPERFICIES:

SUP. PARCELA DESTINADA A UNIDAD RESIDENCIAL.....	1085.35 m ²
SUP. CUB. A CONSTRUIR	220.49 m ²
SUP. SEMI-CUB. A CONSTRUIR	6.02 m ²
SUP. TOTAL A CONSTRUIR.....	226.51 m ²
SUP. LIBRE CON TRABAJOS EXTERIORES (INCLUYE SUP. PARQUIZ.).....	858.84 m ²
SUP. VEREDA MUNICIPAL REGLAMENTARIA	141.00 m ²

NOTAS:

- *- SE TOMA COMO NIVEL DE REFERENCIA +/-0.00 A LA COTA DE "NO INUNDABILIDAD" QUE DEBERÁ INDICAR LA MUNICIPALIDAD DE LA LOCALIDAD CORRESPONDIENTE (Ley Nº 2362-60 de Conserv. de los Desag. Naturales y Decreto reglam. 11368-61)
- *- LOS NIVELES DEBERAN SER VERIFICADOS POR LA EMPRESA CONTRATISTA PREVIO AL INICIO DE LAS OBRAS CON EL FIN DE GARANTIZAR QUE EL EDIFICIO QUEDE IMPLANTADO MÍN. A 0.30 m POR SOBRE EL NIVEL DE COTA DE "NO INUNDABILIDAD".-
- *- TODAS LAS MEDIDAS Y NIVELES DE PISO SE VERIFICARAN EN OBRA.-

IMPLANTACIÓN

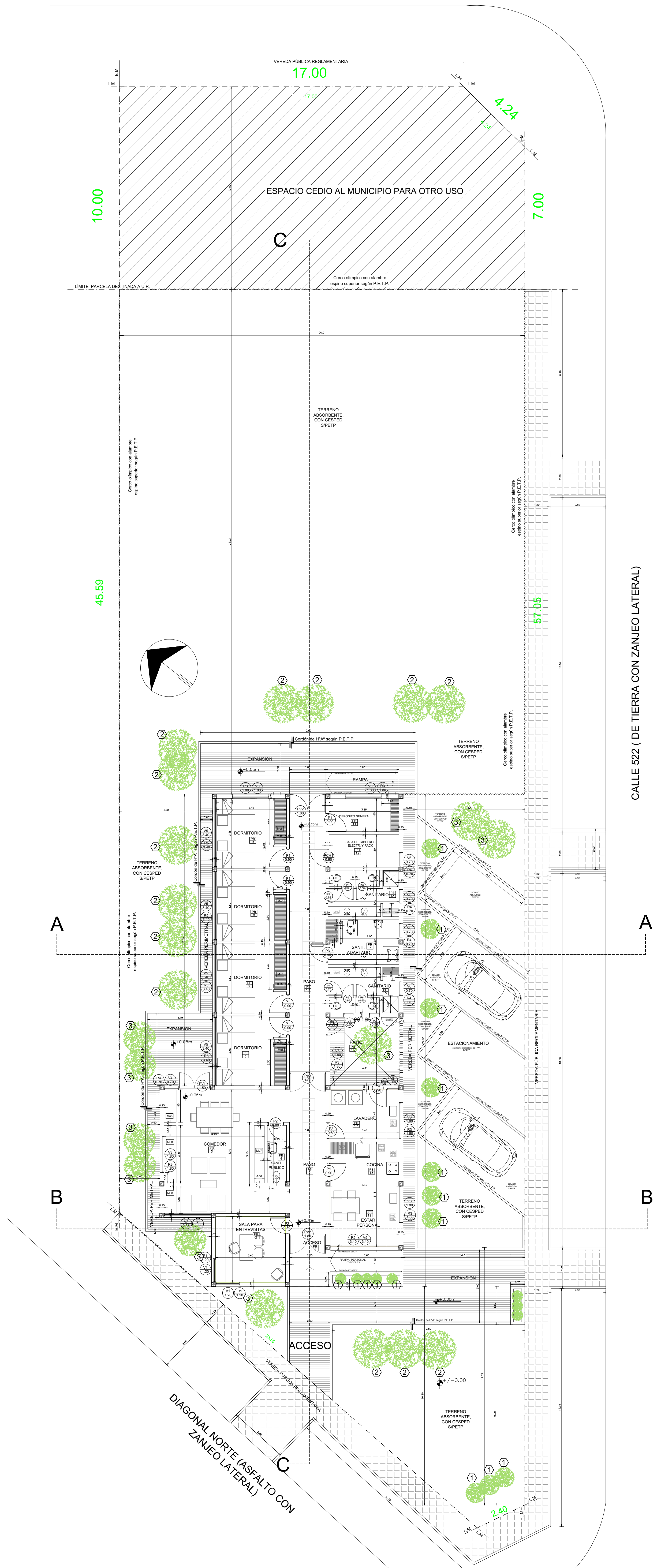
REFERENCIAS:

- SUP. DE PARCELA CEDIDA AL MUNICIPIO PARA OTRO USO
- SUP. CUBIERTA A CONSTRUIR
- SUP. SEMICUB. A CONSTRUIR

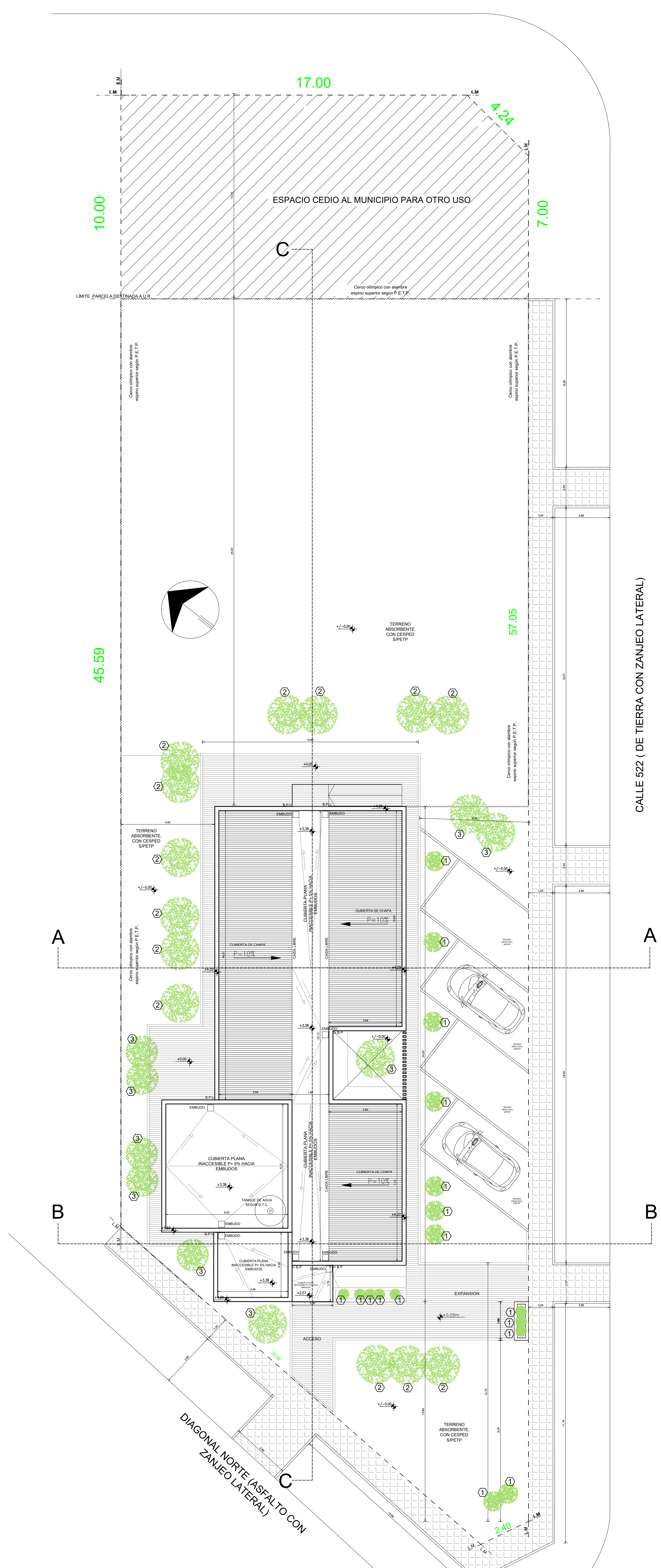
DIRECCIÓN PROVINCIAL DE ARQUITECTURA
MINISTERIO DE INFRAESTRUCTURA Y SERVICIOS PÚBLICOS

GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

ANTEPROYECTO: TRABAJO EN CONJUNTO CON LA DIRECCIÓN DE INFRAESTRUCTURA Y SERVICIOS AUXILIARES DEL MINISTERIO DE SALUD DE LA PCIA. DE BS. AS.		OBRA: UNIDAD RESIDENCIAL DE SALUD MENTAL	
IMPLANTACIÓN: ARQ. MA.LAURA SZELAGOWSKI RESPONSABLE LEGAJO TÉCNICO: ARQ. MA.LAURA SZELAGOWSKI		LOCALIDAD: MERCEDES PARTIDO: MERCEDES	
RESPONSABLE ESTUDIOS PREVIOS: AGRIM. SOFÍA EGÜEN		PLANO: IMPLANTACIÓN	
JEFE DE DEPARTAMENTO: ARQ. JULIAN S. SANDOVAL		AREA: PROYECTOS GENERALES Y HOSPITALARIOS	
DIRECTORA TÉCNICA: ARQ. ROMINA VILLEGAS		ESCALA: 1:250	FECHA: AGOSTO 2022
DIRECTORA PROVINCIAL: LIC. MARCELA VILLEGAS		N° EXPTE.: EX-2022-19333338-GDEBA-DPTLMIYSPGP	N° PLANO 01 TOTAL 09
N° GDEBA:			



PLANTA



PLANTA DE TECHOS

CALLE 522 (DE TIERRA CON ZANJEO LATERAL)

CALLE 522 (DE TIERRA CON ZANJEO LATERAL)

REFERENCIAS:

- MURO A CONSTRUIR
- HORMIGÓN ARMADO A CONSTRUIR
- DIETES BICOLOR
- LIQUIDAMBAR
- FICUS

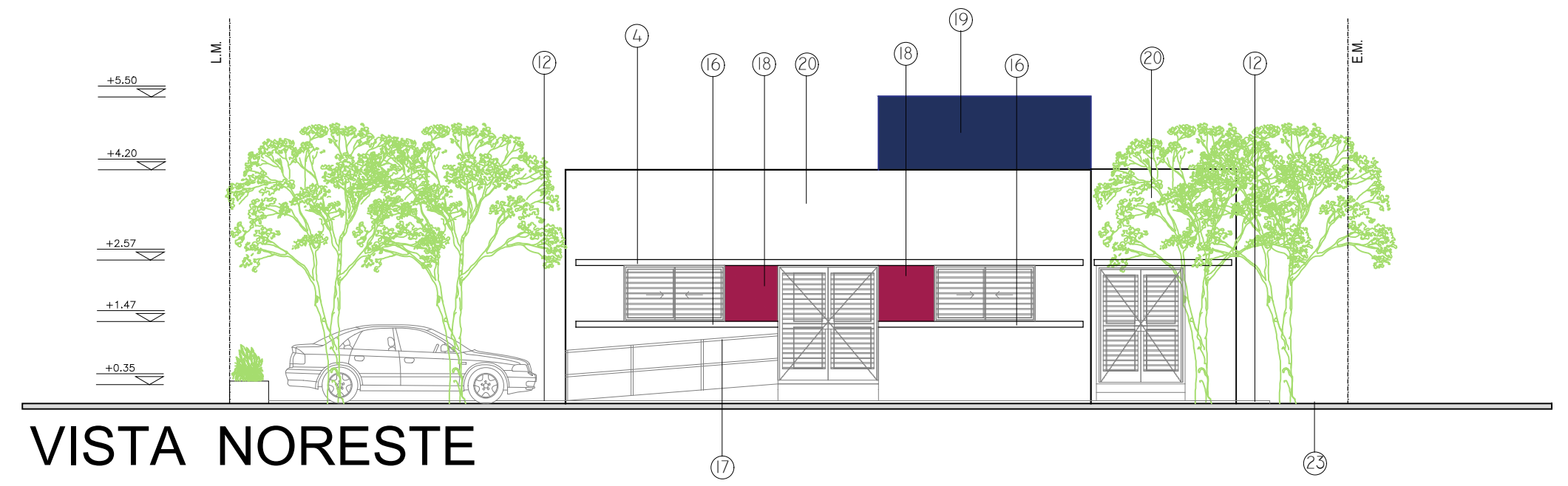
NOTAS:

- * SE TOMA COMO NIVEL DE REFERENCIA +/0.00 A LA COTA DE "NO INUNDABILIDAD" QUE DEBERÁ INDICAR LA MUNICIPALIDAD DE LA LOCALIDAD CORRESPONDIENTE (Ley Nº 2362-60 de Conserv. de los Desag. Naturales y Decreto reglam. 11368-63)
- * LOS NIVELES DEBERÁN SER VERIFICADOS POR LA EMPRESA CONTRATISTA PREVIO AL INICIO DE LAS OBRAS CON EL FIN DE GARANTIZAR QUE EL EDIFICIO QUEDA IMPLANTADO MÍN. A 0.30 m POR SOBRE EL NIVEL DE COTA DE "NO INUNDABILIDAD".
- * TODAS LAS MEDIDAS Y NIVELES DE PISO SE VERIFICARÁN EN OBRA.

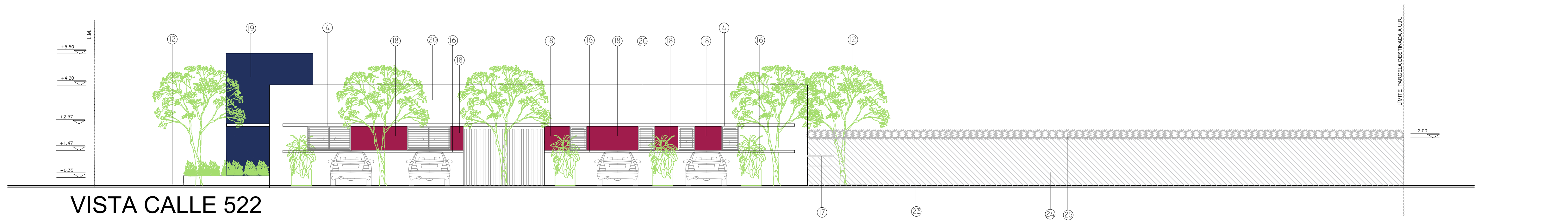
DIRECCIÓN PROVINCIAL DE ARQUITECTURA MINISTERIO DE INFRAESTRUCTURA Y SERVICIOS PÚBLICOS	
GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES	
ANTEPROYECTO: TRABAJO EN CONJUNTO CON LA DIRECCIÓN DE INFRAESTRUCTURA Y SERVICIOS AUXILIARES DEL MINISTERIO DE SALUD DE LA PCIA. DE BS. AS.	OBRA: UNIDAD RESIDENCIAL DE SALUD MENTAL
IMPLANTACIÓN: ARQ. MALAURA SZELAGOWSKI RESPONSABLE LEGAL Y TÉCNICO: ARQ. MALAURA SZELAGOWSKI	LOCALIDAD: MERCEDES PARTIDO: MERCEDES
RESPONSABLE ESTUDIOS PREVIOS: AGRIM. SOFIA EGÜEN	PLANO: PLANTA ARQUITECTURA Y DE TECHOS
JEFE DE DEPARTAMENTO: DIRECTORA TÉCNICA: DIRECTORA PROVINCIAL:	ARQ. JULIAN S. SANDOVAL ARQ. ROMINA VILLEGAS LIC. MARCELA VILLEGAS
AREA: PROYECTOS GENERALES Y HOSPITALARIOS	ESCALA: 1:100 FECHA: AGOSTO 2022 Nº EXPTE.: EX-2022-19333338-GDEBA-DPTLMYSPGP



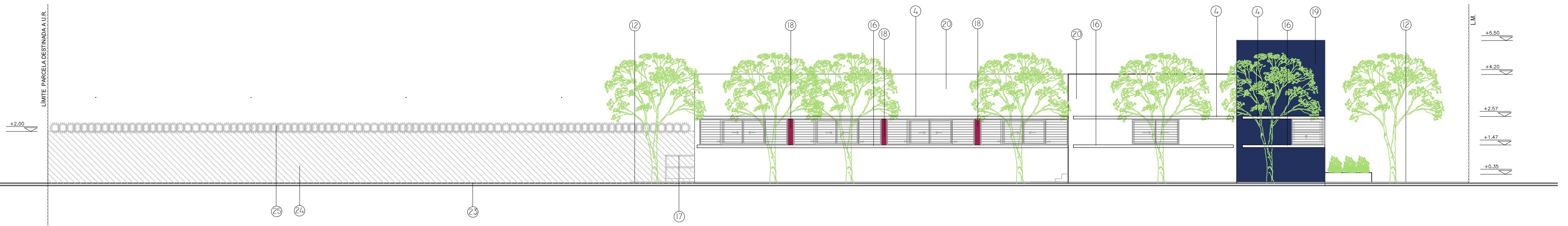
VISTA CALLE DIAGONAL NORTE



VISTA NORESTE



VISTA CALLE 522



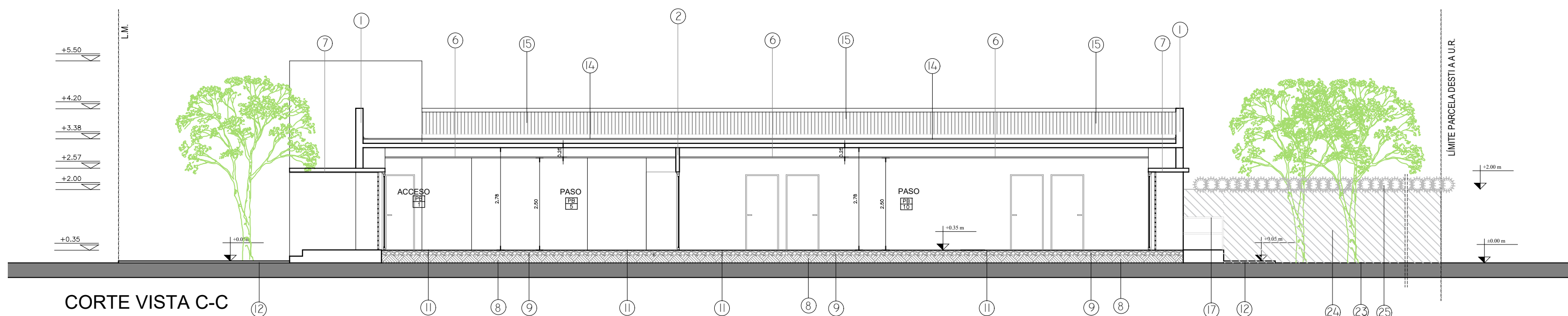
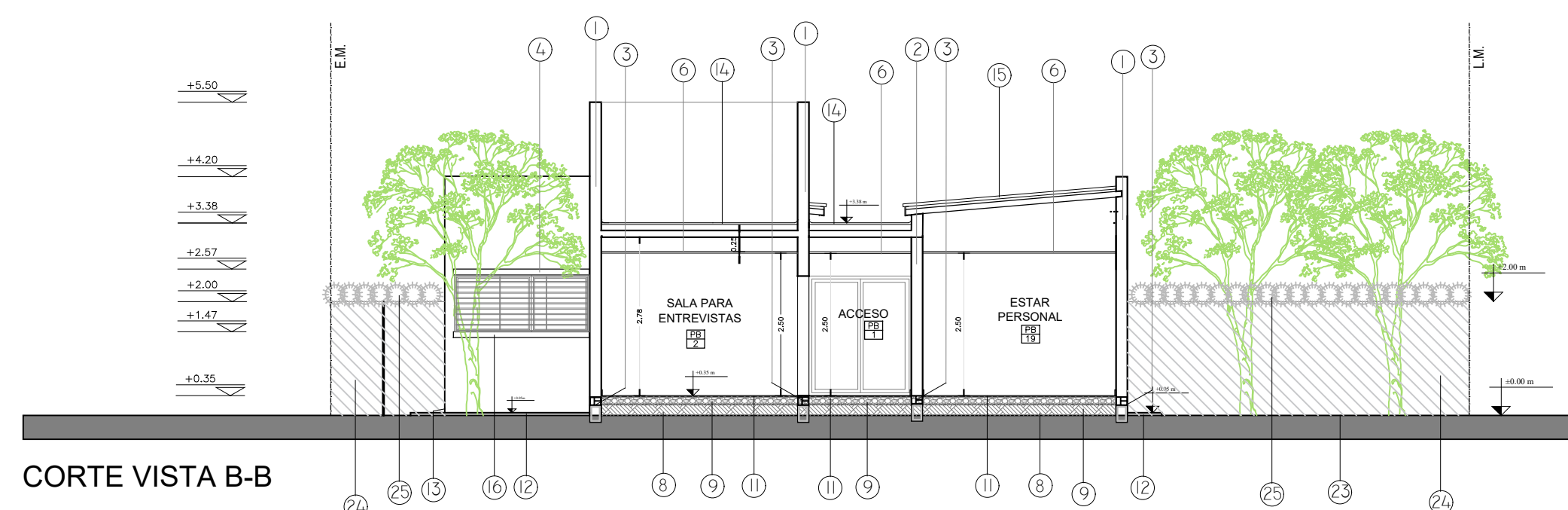
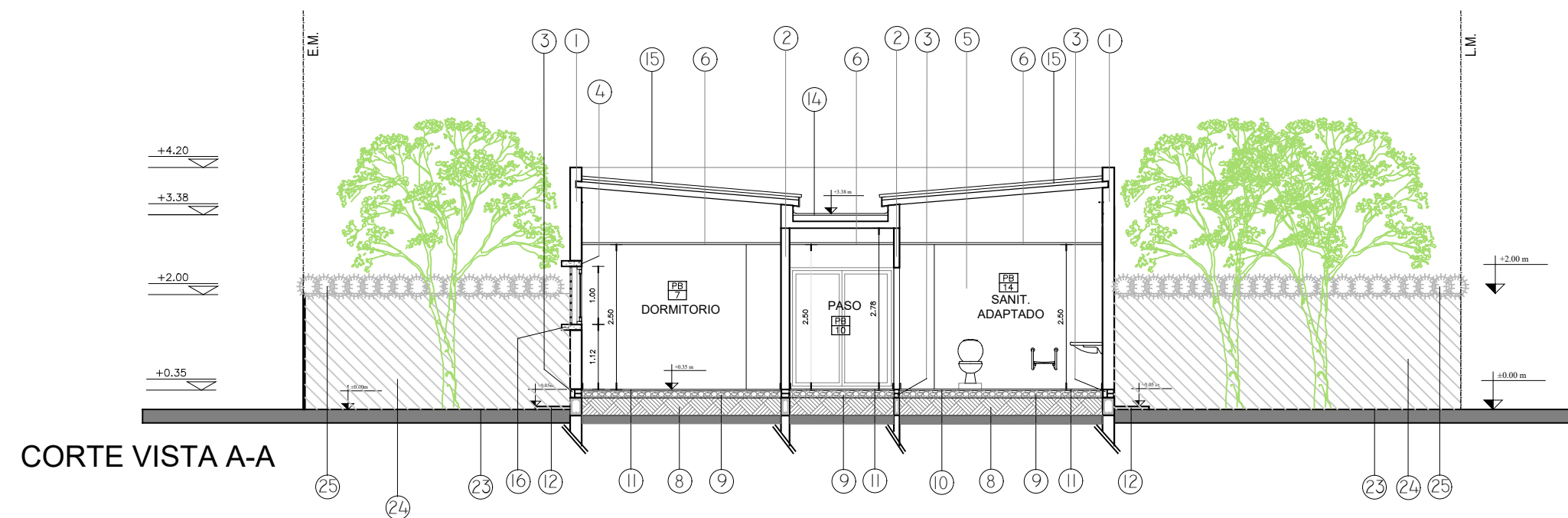
REFERENCIAS:

1. MAMPOSTERÍA DE LADRILLOS CERAMICOS AISLANTES DE 20 cm SEGÚN P.E.T.P.-
2. MAMPOSTERÍA DE LADRILLOS HUECOS DE 8 y 12 CM SEGÚN P.E.T.P.-
3. MAMPOSTERÍA DE SUBMURACIÓN DE LADRILLO COMÚN CON AISL. HIDRÓF. CAJÓN SEGÚN P.E.T.P.-
4. DINTEL SOBRESALIENTE SEGÚN P.E.T.P.-
5. REVESTIMIENTO DE PORCELANATO SEGÚN P.E.T.P.-
6. CIELORRASO SUSPENDIDO DE PLACA DE ROCA DE YESO SEGÚN P.E.T.P.-
7. CIELORRASO APLICADO DE ROCA DE YESO PARA SEMICUBIERTO SEGÚN P.E.T.P.-
8. TOSCA COMPACTADA BAJO CONTRAPISO DE CASCOTES EMPASTADOS SEGÚN P.E.T.P.-
9. CONTRAPISO DE CASCOTE EMPASTADO SEGÚN P.E.T.P.-
10. PISO GRANITICO 20 X 20 SEGÚN P.E.T.P.-
11. PISO GRANITICO 40 X 40 SEGÚN P.E.T.P.-
12. PISO EXTERIOR DE HORMIGON RAYADO SEGÚN P.E.T.P.-
13. ZOCALO REHUNDIDO DE 10 CM DE ALTURA SEGÚN P.E.T.P.-
14. CUBIERTA PLANA INACCESIBLE SEGÚN P.E.T.P.-
15. CUBIERTA DE CHAPA GALVANIZADA SEGÚN P.E.T.P.-
16. ALFÉIZAR SOBRESALIENTE SEGÚN P.E.T.P.-
17. BARANDAS Y PASAMANOS EN ACERO INOXIDABLE SEGÚN P.E.T.P.-
18. PINTURA LATEX PARA EXT. COLOR FUCSIA TIPO "LIGANTEX Cód. 2273C" O SIMILAR SEGÚN P.E.T.P.-
19. PINTURA LATEX PARA EXT. COLOR AZUL TIPO "LIGANTEX Cód. 2392C" O SIMILAR SEGÚN P.E.T.P.-
20. PINTURA LATEX PARA EXT. COLOR BLANCO SEGÚN P.E.T.P.-
21. PINTURA ESMALTE SINTETICO PARA FRISO INT. COLOR BLANCO SEGÚN P.E.T.P.-
22. SEÑALÉTICA EXTERIOR SEGÚN P.E.T.P.-
23. TERRENO ABSORBENTE RELLENO CON TIERRA NEGRA Y CESPED A COLOCAR SEGÚN P.E.T.P.-
24. CERCO DE ALAMBRE PERIMETRAL SEGÚN P.E.T.P.-
25. ALAMBRE ESPINO SEGÚN P.E.T.P.-
26. LOGO DE LA PROVINCIA SEGÚN P.E.T.P.-

NOTAS:

- *- SE TOMA COMO NIVEL DE REFERENCIA +/-0.00 A LA COTA DE "NO INUNDABILIDAD" QUE DEBERÁ INDICAR LA MUNICIPALIDAD DE LA LOCALIDAD CORRESPONDIENTE (Ley Nº 2362-60 de Conserv. de los Desag. Naturales y Decreto reglam. 11368-61)
- *- LOS NIVELES DEBERAN SER VERIFICADOS POR LA EMPRESA CONTRATISTA PREVIO AL INICIO DE LAS OBRAS CON EL FIN DE GARANTIZAR QUE EL EDIFICIO QUEDE IMPLANTADO MÍN. A 0.30 m POR SOBRE EL NIVEL DE COTA DE "NO INUNDABILIDAD".-
- *- TODAS LAS MEDIDAS Y NIVELES DE PISO SE VERIFICARAN EN OBRA.-

DIRECCIÓN PROVINCIAL DE ARQUITECTURA			
MINISTERIO DE INFRAESTRUCTURA Y SERVICIOS PÚBLICOS			
GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES			
ANTEPROYECTO: TRABAJO EN CONJUNTO CON LA DIRECCIÓN DE INFRAESTRUCTURA Y SERVICIOS AUXILIARES DEL MINISTERIO DE SALUD DE LA PCIA. DE BS. AS.		OBRA: UNIDAD RESIDENCIAL DE SALUD MENTAL	
IMPLANTACIÓN: ARQ. MA.LAURA SZELAGOWSKI		LOCALIDAD: MERCEDES PARTIDO: MERCEDES	
RESPONSABLE LEGAJO TÉCNICO: ARQ. MA.LAURA SZELAGOWSKI		PLANO: VISTAS	
RESPONSABLE ESTUDIOS PREVIOS: AGRM. SOFÍA EGÜEN		AREA: PROYECTOS GENERALES Y HOSPITALARIOS	
JEFE DE DEPARTAMENTO:	ARQ. JULIAN S. SANDOVAL	ESCALA:	1:100
DIRECTORA TÉCNICA:	ARQ. ROMINA VILLEGAS	FECHA:	AGOSTO 2022
DIRECTORA PROVINCIAL:	LIC. MARCELA VILLEGAS	Nº EXPE.:	EX-2022-19333338-GDEBA-DPTLMYSPGP
Nº GDEBA:		Nº PLANO:	03
		TOTAL:	09



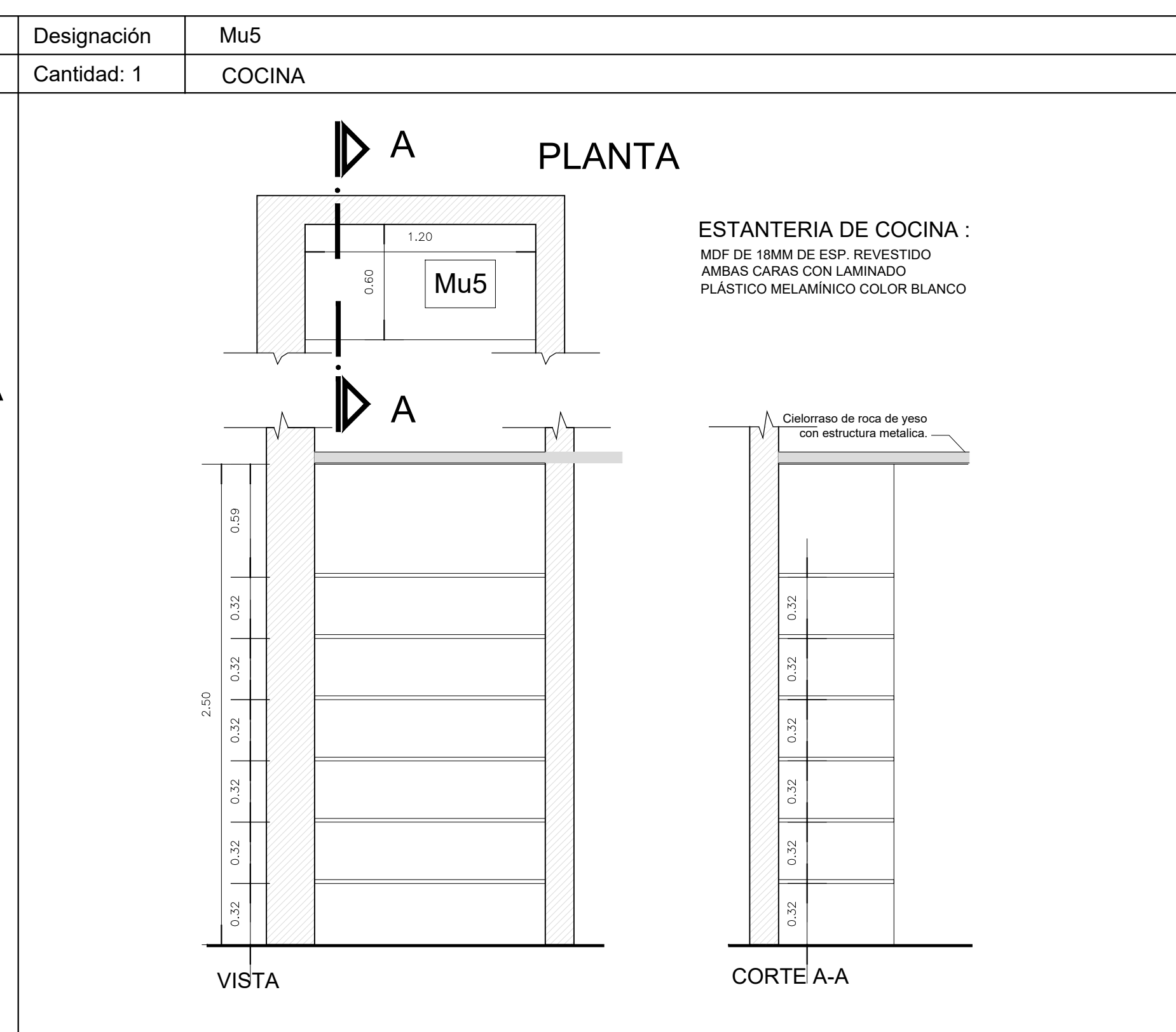
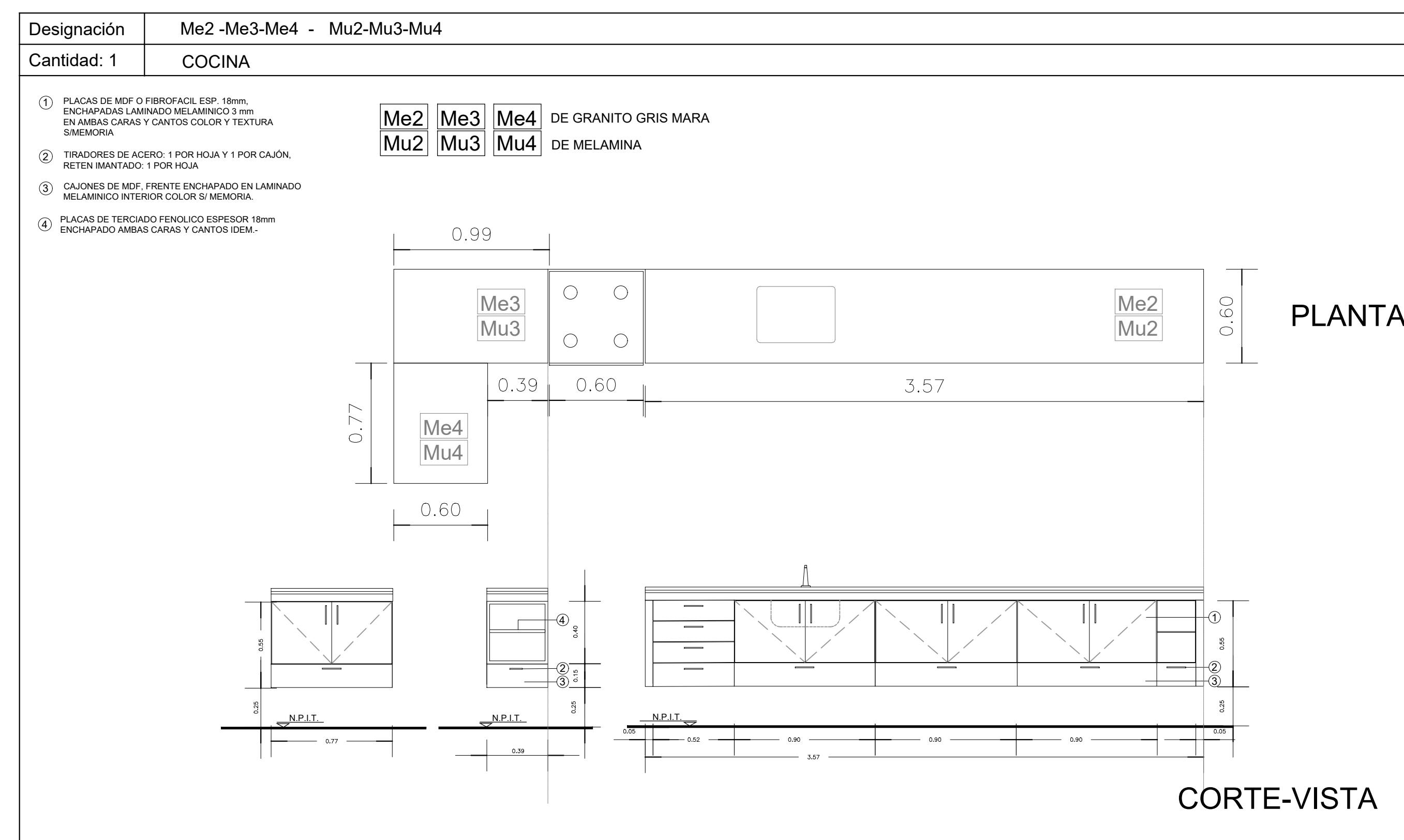
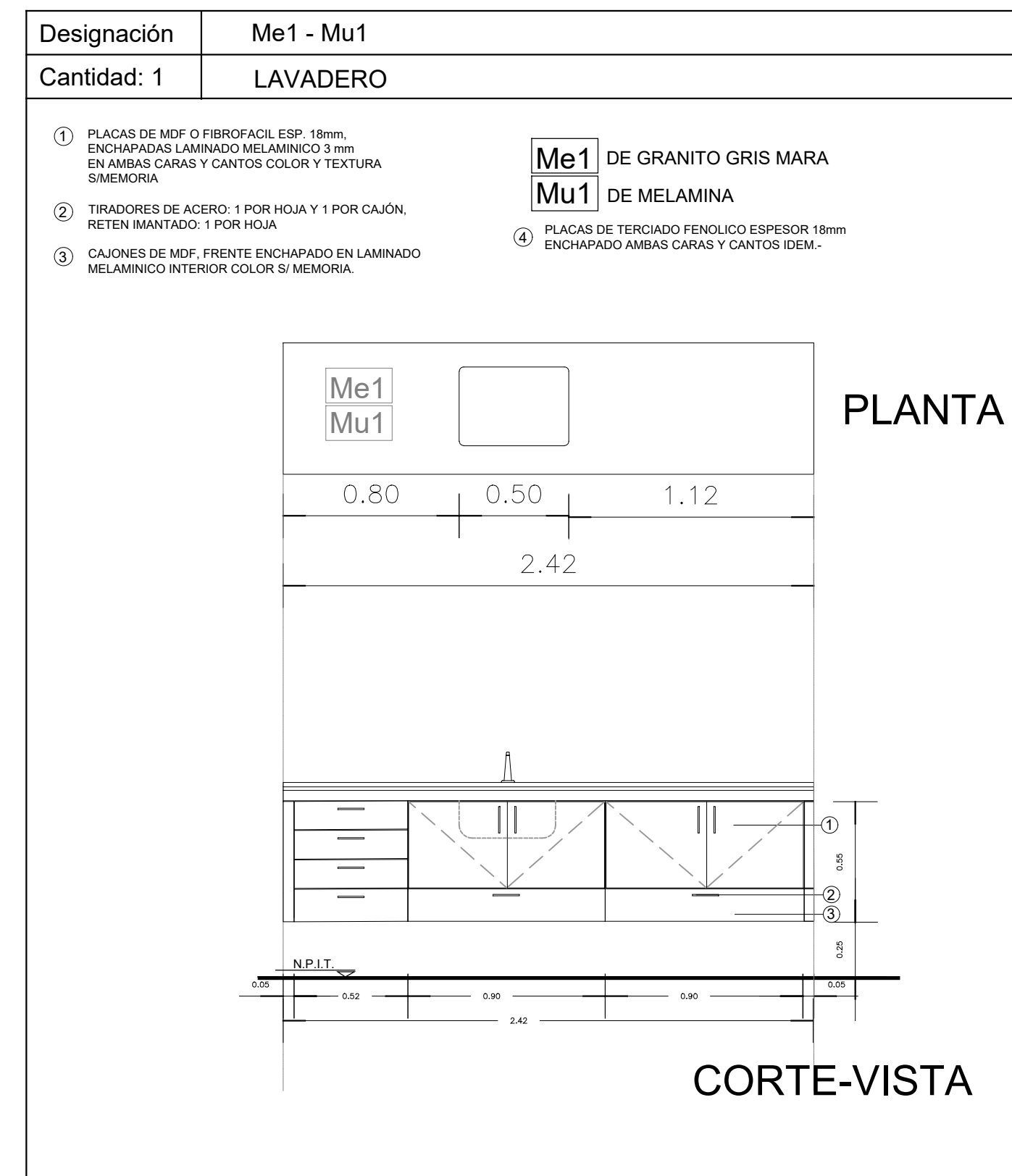
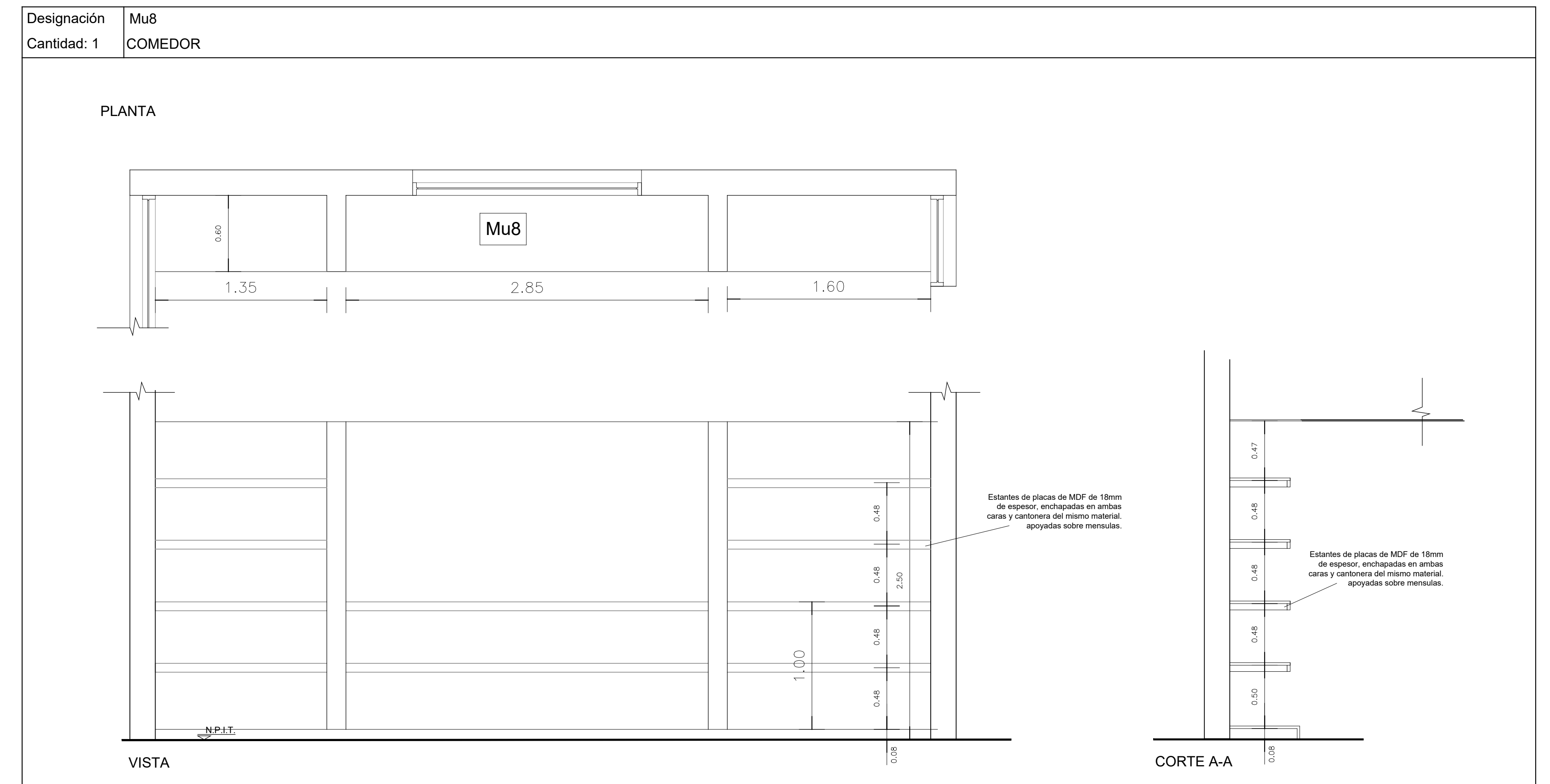
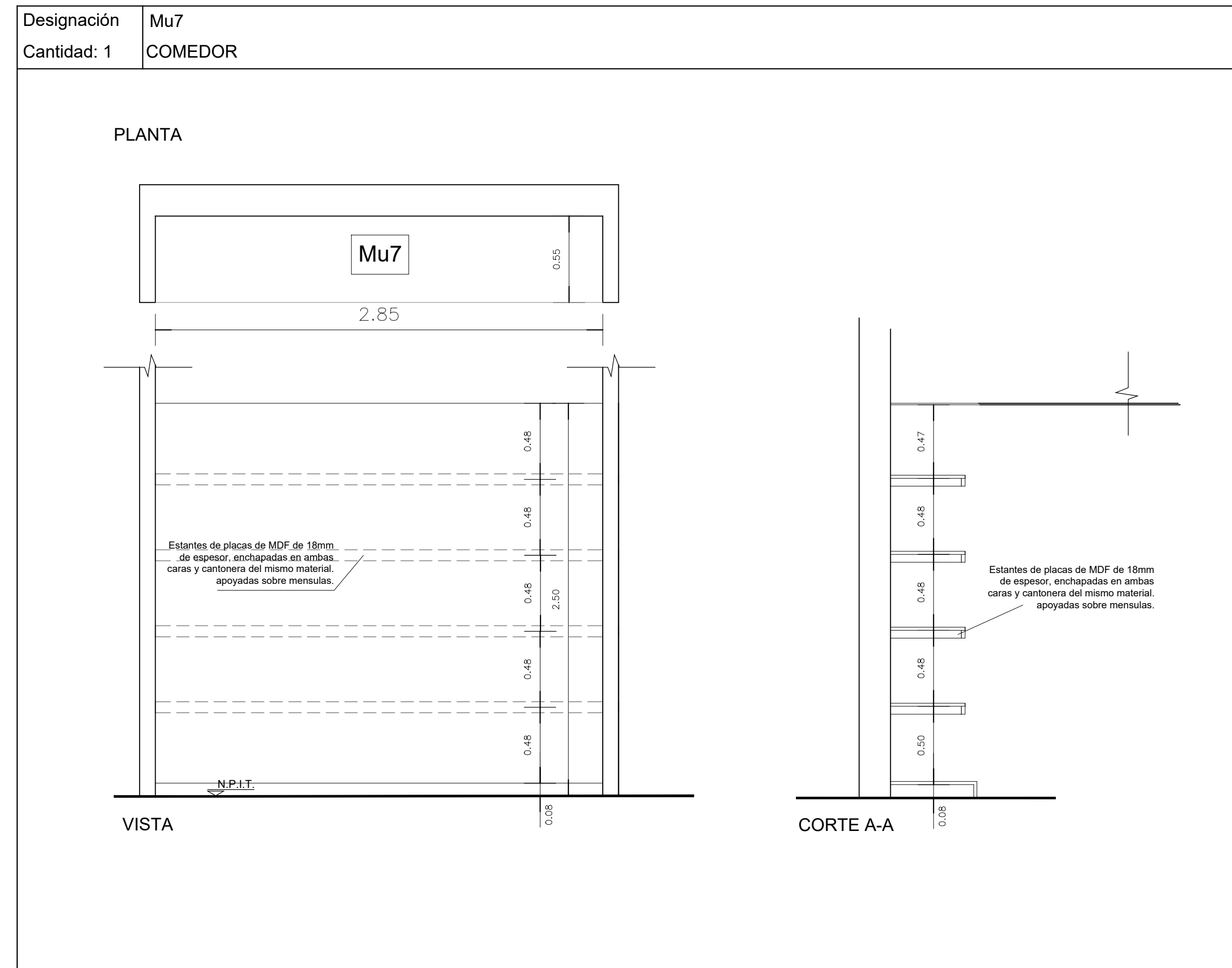
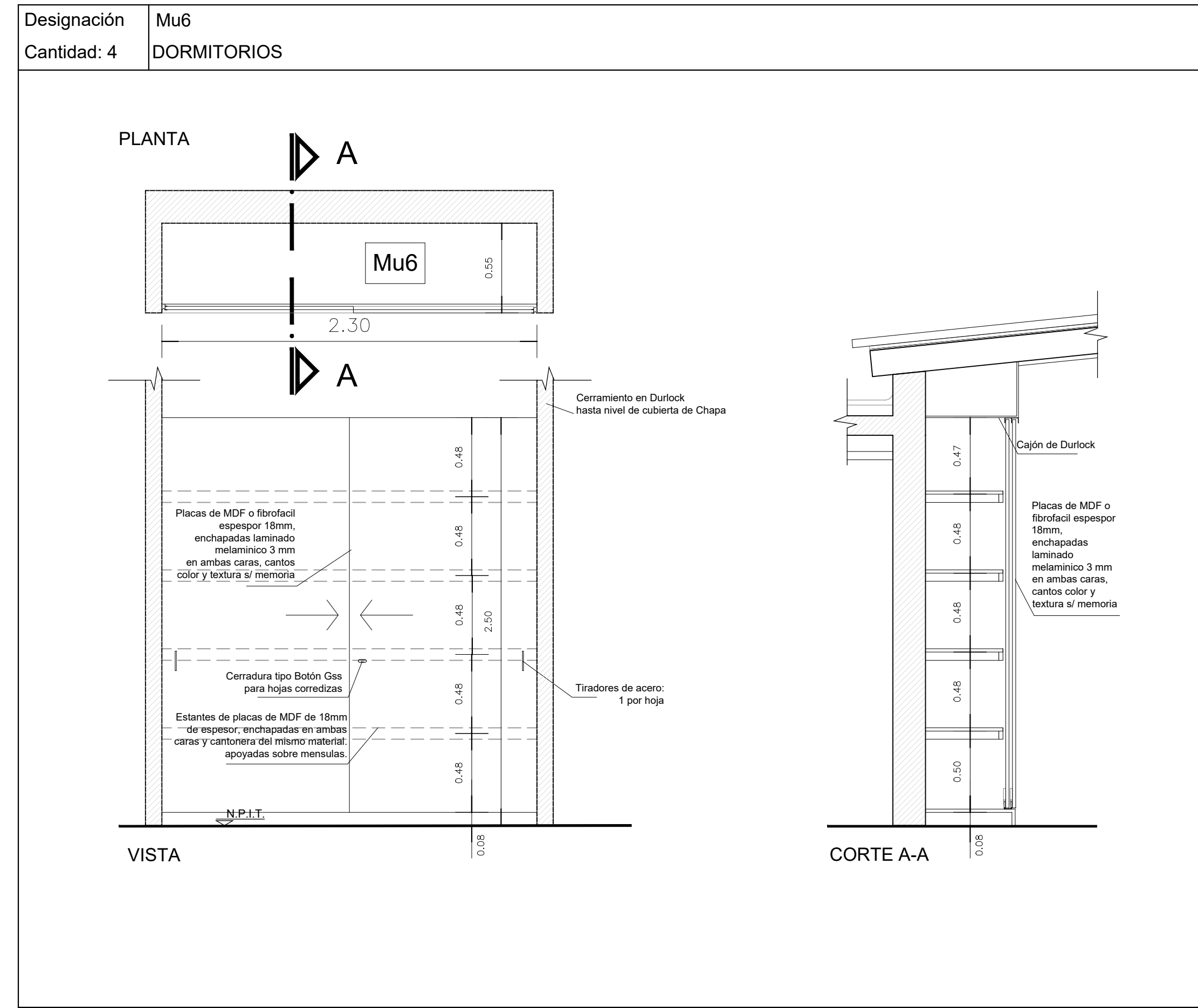
REFERENCIAS:

1. MAMPOSTERÍA DE LADRILLOS CERAMICOS AISLANTES DE 20 cm SEGÚN P.E.T.P.-
2. MAMPOSTERÍA DE LADRILLOS HUECOS DE 8 y 12 CM SEGÚN P.E.T.P.-
3. MAMPOSTERÍA DE SUBMURACIÓN DE LADRILLO COMÚN CON AISL. HIDRÓF. CAJÓN SEGÚN P.E.T.P.-
4. DINTEL SOBRESALIENTE SEGÚN P.E.T.P.-
5. REVESTIMIENTO DE PORCELANATO SEGÚN P.E.T.P.-
6. CIELORRASO SUSPENDIDO DE PLACA DE ROCA DE YESO SEGÚN P.E.T.P.-
7. CIELORRASO APLICADO DE ROCA DE YESO PARA SEMICUBIERTO SEGÚN P.E.T.P.-
8. TOSCA COMPACTADA BAJO CONTRAPISO DE CASCOTES EMPASTADOS SEGÚN P.E.T.P.-
9. CONTRAPISO DE CASCOTE EMPASTADO SEGÚN P.E.T.P.-
10. PISO GRANITICO 20 X 20 SEGÚN P.E.T.P.-
11. PISO GRANITICO 40 X 40 SEGÚN P.E.T.P.-
12. PISO EXTERIOR DE HORMIGON RAYADO SEGÚN P.E.T.P.-
13. ZOCALO REHUNDIDO DE 10 CM DE ALTURA SEGÚN P.E.T.P.-
14. CUBIERTA PLANA INACCESIBLE SEGÚN P.E.T.P.-
15. CUBIERTA DE CHAPA GALVANIZADA SEGÚN P.E.T.P.-
16. ALFÉZAR SOBRESALIENTE SEGÚN P.E.T.P.-
17. BARANDAS Y PASAMANOS EN ACERO INOXIDABLE SEGÚN P.E.T.P.-
18. PINTURA LATEX PARA EXT. COLOR FUCSIA TIPO "LIGANTEX CÓD. 2273C" O SIMILAR SEGÚN P.E.T.P.-
19. PINTURA LATEX PARA EXT. COLOR AZUL TIPO "LIGANTEX CÓD. 2392C" O SIMILAR SEGÚN P.E.T.P.-
20. PINTURA LATEX PARA EXT. COLOR BLANCO SEGÚN P.E.T.P.-
21. PINTURA ESMALTE SINTETICO PARA FRISO INT. COLOR BLANCO SEGÚN P.E.T.P.-
22. SEÑALÉTICA EXTERIOR SEGÚN P.E.T.P.-
23. TERRENO ABSORBENTE RELLENO CON TIERRA NEGRA Y CESPED A COLOCAR SEGÚN P.E.T.P.-
24. CERCO DE ALAMBRE PERIMETRAL SEGÚN P.E.T.P.-
25. ALAMBRE ESPINO SEGÚN P.E.T.P.-
26. LOGO DE LA PROVINCIA, SEGÚN P.E.T.P.-

NOTAS:

- *- SE TOMA COMO NIVEL DE REFERENCIA +/-0.00 A LA COTA DE "NO INUNDABILIDAD" QUE DEBERÁ INDICAR LA MUNICIPALIDAD DE LA LOCALIDAD CORRESPONDIENTE (Ley Nº 2362-60 de Conserv. de los Desag. Naturales y Decreto reglam. 11368-61)
- *- LOS NIVELES DEBERAN SER VERIFICADOS POR LA EMPRESA CONTRATISTA PREVIO AL INICIO DE LAS OBRAS CON EL FIN DE GARANTIZAR QUE EL EDIFICIO QUEDA IMPLANTADO MÍN. A 0.30 m POR SOBRE EL NIVEL DE COTA DE "NO INUNDABILIDAD".-
- *- TODAS LAS MEDIDAS Y NIVELES DE PISO SE VERIFICARAN EN OBRA.-

DIRECCIÓN PROVINCIAL DE ARQUITECTURA			
MINISTERIO DE INFRAESTRUCTURA Y SERVICIOS PÚBLICOS			
GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES			
ANTEPROYECTO: TRABAJO EN CONJUNTO CON LA DIRECCIÓN DE INFRAESTRUCTURA Y SERVICIOS AUXILIARES DEL MINISTERIO DE SALUD DE LA PCIA. DE BS. AS. IMPLANTACIÓN: ARQ. MALAURA SZELAGOWSKI RESPONSABLE LEGAJO TÉCNICO: ARQ. MALAURA SZELAGOWSKI RESPONSABLE ESTUDIOS PREVIOS: AGRIM. SOFÍA EGÚEN		OBRA: UNIDAD RESIDENCIAL DE SALUD MENTAL LOCALIDAD: MERCEDES PARTIDO: MERCEDES PLANO: CORTES	
JEFE DE DEPARTAMENTO:	ARQ. JULIAN S. SANDOVAL	AREA:	PROYECTOS GENERALES Y HOSPITALARIOS
DIRECTORA TÉCNICA:	ARQ. ROMINA VILLEGAS	ESCALA:	1:100
DIRECTORA PROVINCIAL:	LIC. MARCELA VILLEGAS	FECHA:	AGOSTO 2022
N° GDEBA:		N° EXPTE.:	EX-2022-19333338-GDEBA-DPTLMIYSPGP
		N° PLANO:	04
		TOTAL:	09

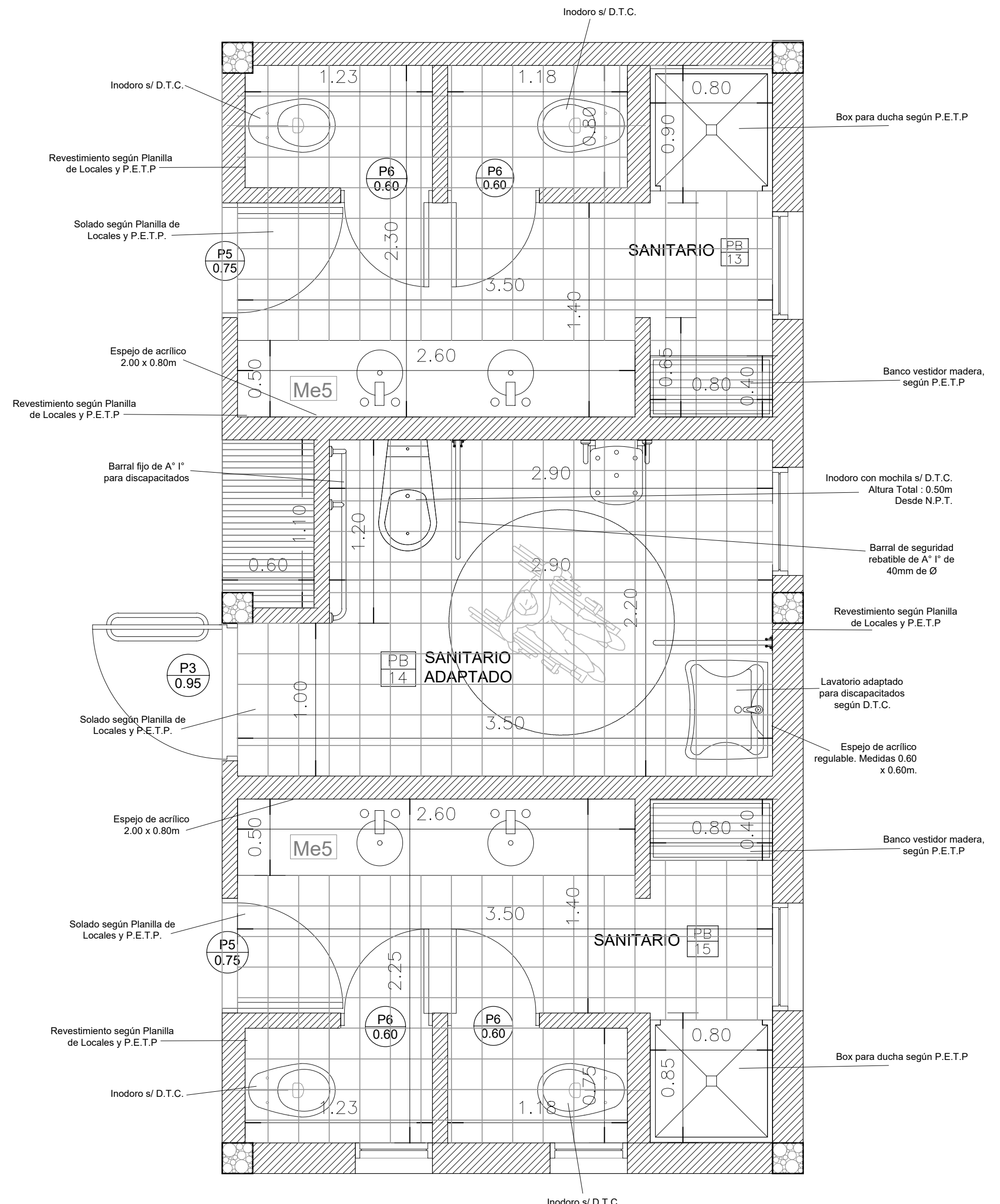


- NOTAS:
- *-SE TOMA COMO NIVEL DE REFERENCIA +/-0.00 A LA COTA DE "NO INUNDABILIDAD" QUE DEBERÁ INDICAR LA MUNICIPALIDAD DE LA LOCALIDAD CORRESPONDIENTE (Ley Nº 2362-60 de Conserv. de los Desag. Naturales y Decreto reglam. 11368-61)
 - *-LOS NIVELES DEBERAN SER VERIFICADOS POR LA EMPRESA CONTRATISTA PREVIO AL INICIO DE LAS OBRAS CON EL FIN DE GARANTIZAR QUE EL EDIFICIO QUEDA IMPLANTADO MIN. A 0.30 m POR SOBRE EL NIVEL DE COTA DE "NO INUNDABILIDAD".
 - *- TODAS LAS MEDIDAS Y NIVELES DE PISO SE VERIFICARAN EN OBRA.-

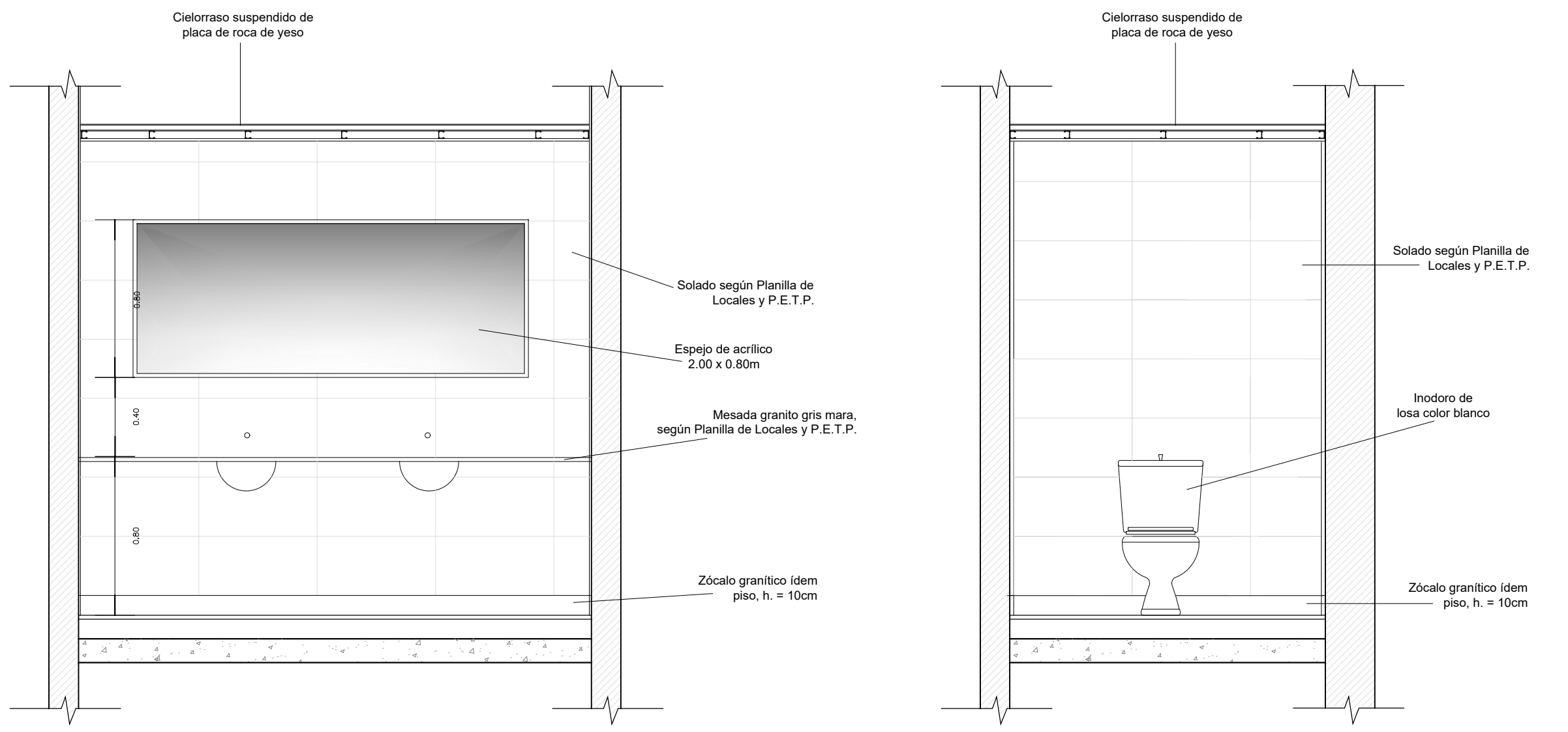
DIRECCIÓN PROVINCIAL DE ARQUITECTURA MINISTERIO DE INFRAESTRUCTURA Y SERVICIOS PÚBLICOS			
GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES			
ANTEPROYECTO: TRABAJO EN CONJUNTO CON LA DIRECCIÓN DE INFRAESTRUCTURA Y SERVICIOS AUXILIARES DEL MINISTERIO DE SALUD DE LA PCIA. DE BS. AS.		OBRA: UNIDAD RESIDENCIAL DE SALUD MENTAL	
IMPLANTACIÓN: ARQ. MALAURA SZELAGOWSKI RESPONSABLE LEGAL: TÉCNICO: ARQ. MALAURA SZELAGOWSKI		LOCALIDAD: MERCEDES PARTEDO: MERCEDES	
RESPONSABLE ESTUDIOS PREVIOS: AGRIM. SOFÍA EGÜEN		PLANO: MUEBLES Y MESADAS	
JEFE DE DEPARTAMENTO: ARQ. JULIAN S. SANDOVAL	AREA: PROYECTOS GENERALES Y HOSPITALARIOS	ESCALA: 1:25	FECHA: AGOSTO 2022
DIRECTORA TÉCNICA: ARQ. ROMINA VILLEGAS	Nº EXPTE: EX-2022-1933338-GDEBA-DPTLMYSPGP	Nº GDEBA: 09	

Designación	Me5
Cantidad: 2	BAÑOS

Me5 DE GRANITO GRIS MARA
Ba1 DE MADERA



PLANTA

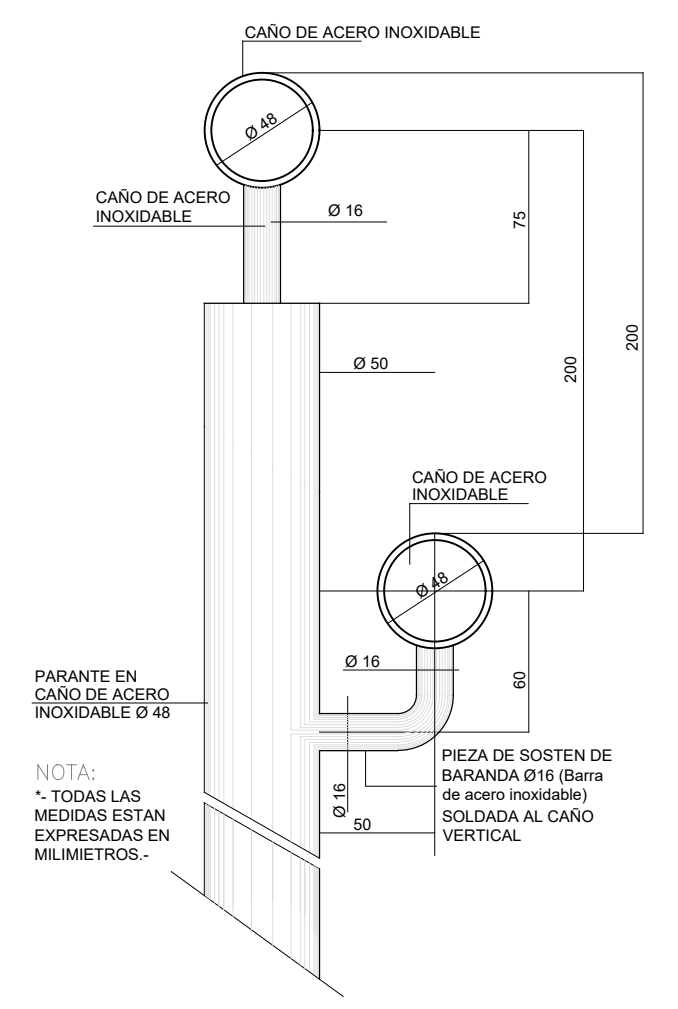
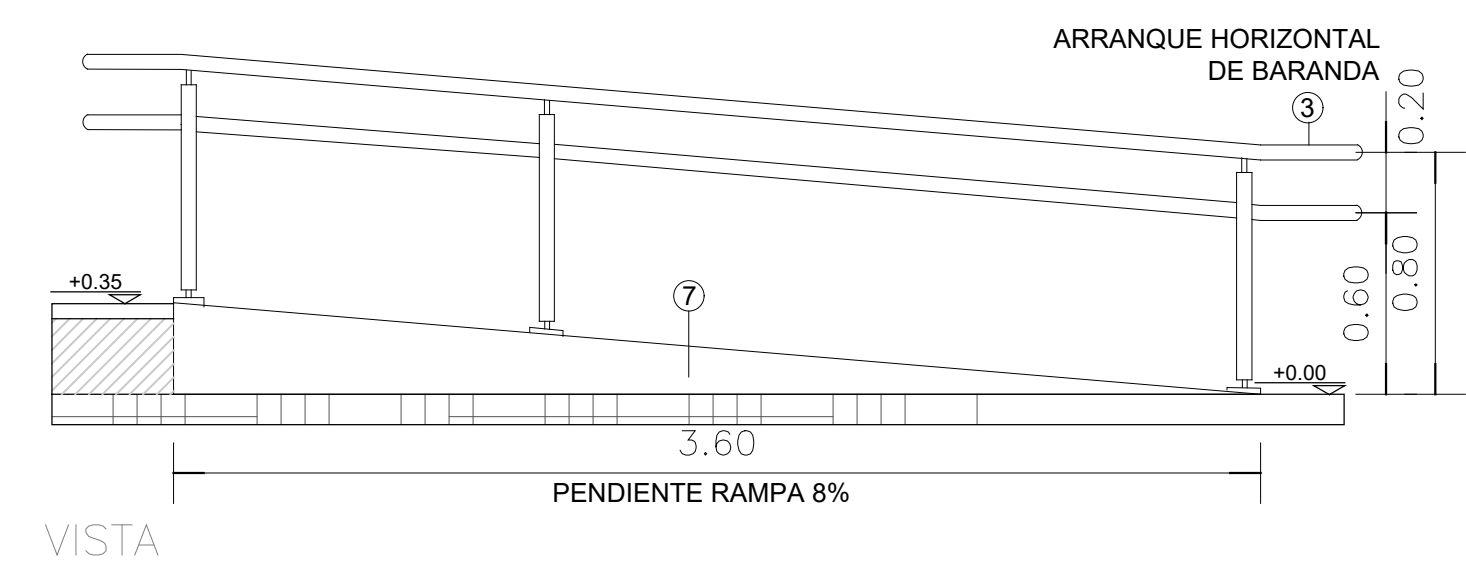
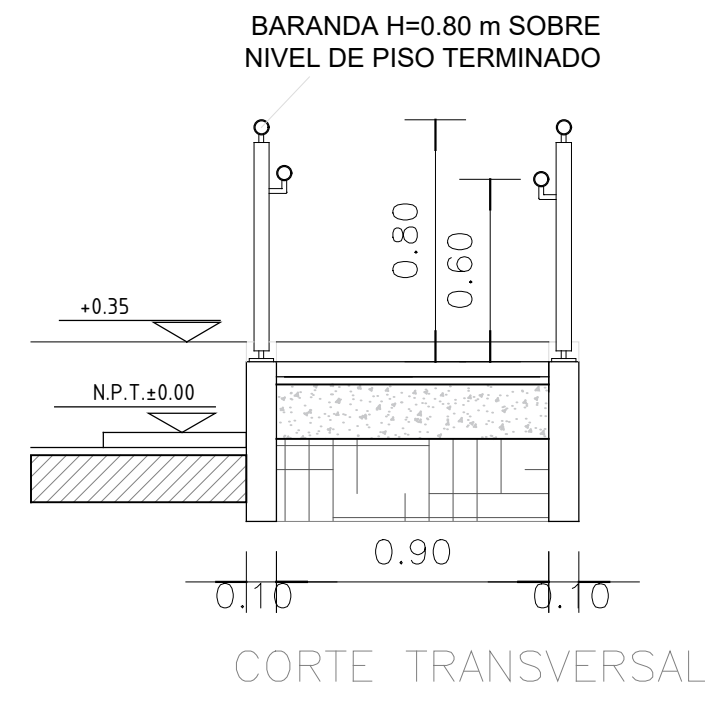
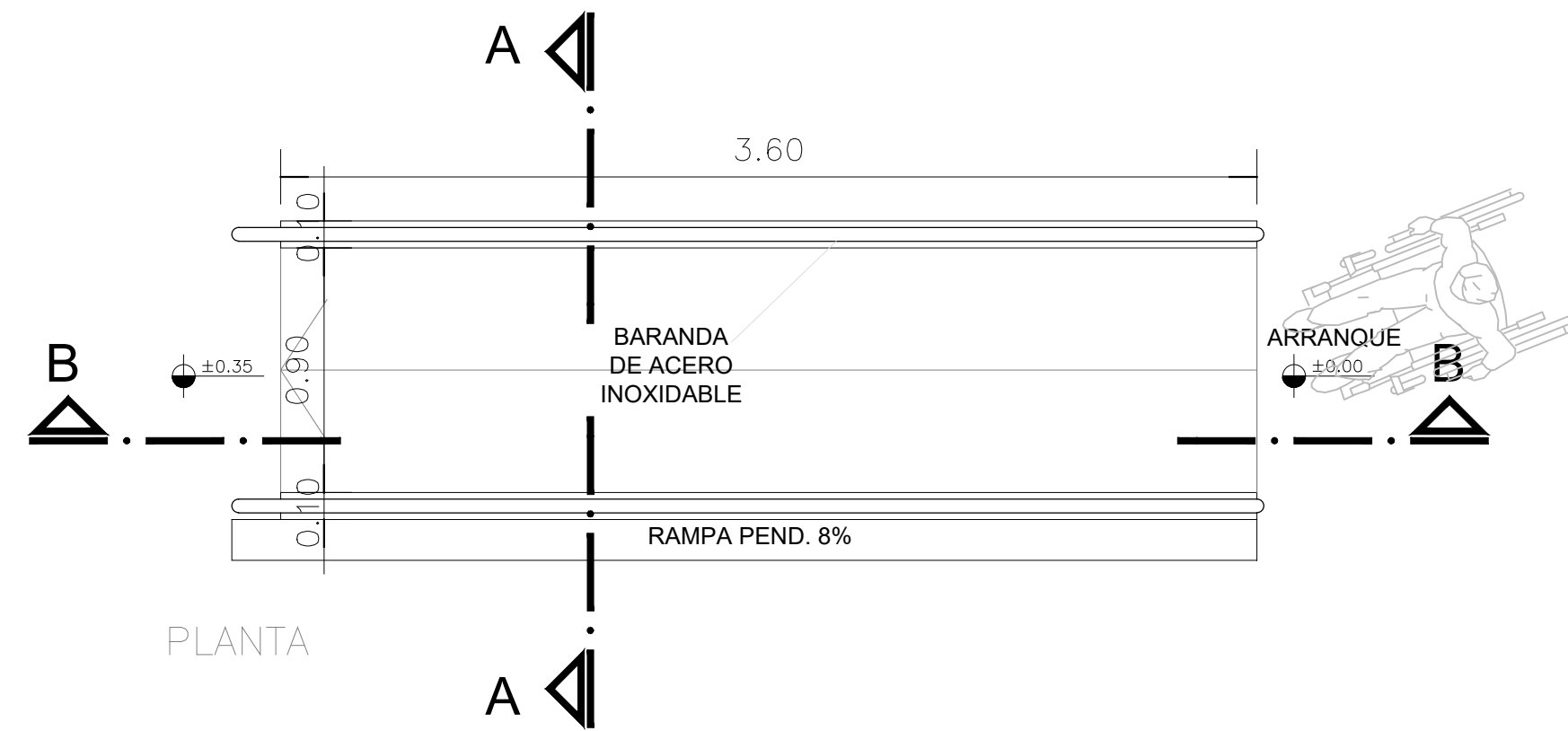


CORTE-VISTA

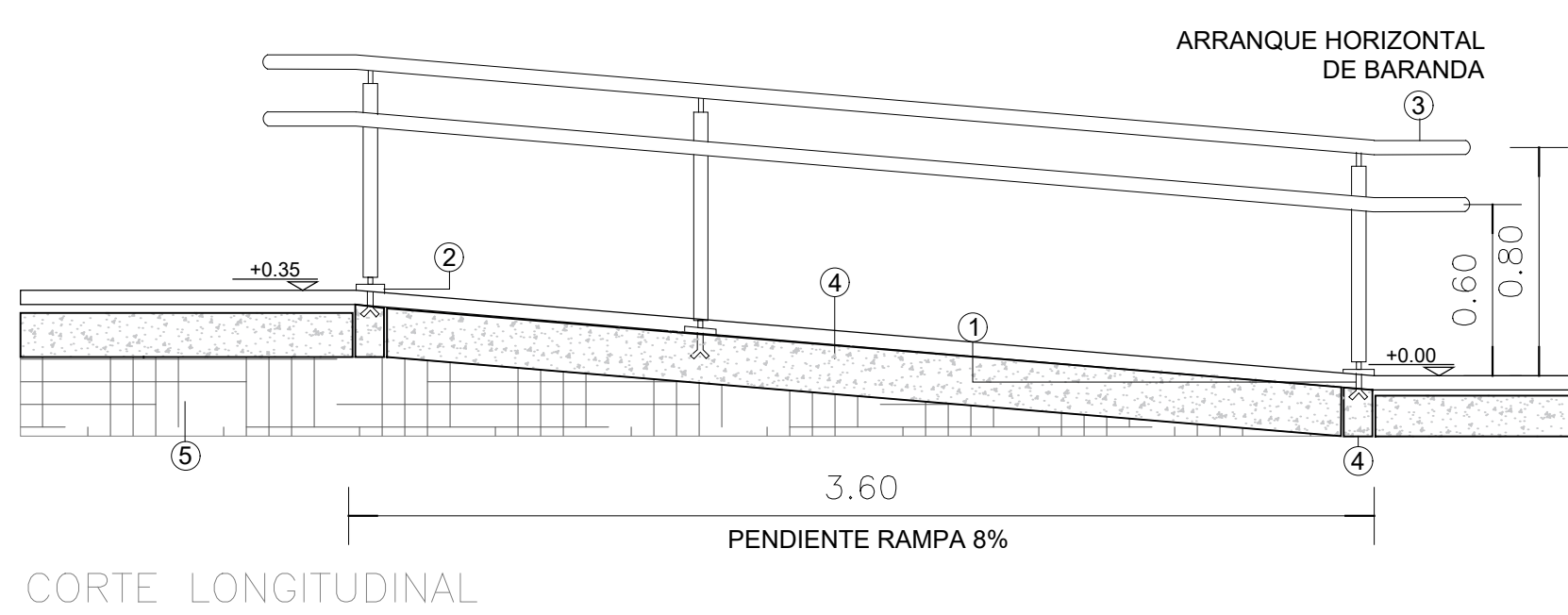
- NOTAS:
- * SE TOMA COMO NIVEL DE REFERENCIA +/-0.00 A LA COTA DE "NO INUNDABILIDAD" QUE DEBERÁ INDICAR LA MUNICIPALIDAD DE LA LOCALIDAD CORRESPONDIENTE (Ley Nº 2362-60 de Conserv. de los Desag. Naturales y Decreto reglam. 11368-61)
 - * LOS NIVELES DEBERAN SER VERIFICADOS POR LA EMPRESA CONTRATISTA PREVIO AL INICIO DE LAS OBRAS CON EL FIN DE GARANTIZAR QUE EL EDIFICIO QUEDA IMPLANTADO MÍN. A 0.30 m POR SOBRE EL NIVEL DE COTA DE "NO INUNDABILIDAD".
 - * TODAS LAS MEDIDAS Y NIVELES DE PISO SE VERIFICARAN EN OBRA.

DIRECCIÓN PROVINCIAL DE ARQUITECTURA MINISTERIO DE INFRAESTRUCTURA Y SERVICIOS PÚBLICOS			
GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES			
ANTEPROYECTO: TRABAJO EN CONJUNTO CON LA DIRECCIÓN DE INFRAESTRUCTURA Y SERVICIOS AUXILIARES DEL MINISTERIO DE SALUD DE LA PCIA. DE BS. AS.		OBRA: UNIDAD RESIDENCIAL DE SALUD MENTAL	
IMPLANTACIÓN: ARQ. MALAURA SZELAGOWSKI RESPONSABLE LEGAL: ARQ. MALAURA SZELAGOWSKI		LOCALIDAD: MERCEDES PARTIDO: MERCEDES	
RESPONSABLE ESTUDIOS PREVIOS: AGRIM. SOFÍA EGÜEN		PLANO: DETALLE BAÑOS	
JEFE DE DEPARTAMENTO:	ARQ. JULIAN S. SANDOVAL	AREA:	PROYECTOS GENERALES Y HOSPITALARIOS
DIRECTORA TÉCNICA:	ARQ. ROMINA VILLEGAS	ESCALA:	1:25
DIRECTORA PROVINCIAL:	LIC. MARCELA VILLEGAS	FECHA:	AGOSTO 2022
Nº GDEBA:		Nº EXPTE.:	EX-2022-19333338-GDEBA-DPTLMIIYSPG
		Nº PLANO:	08
		TOTAL:	09

Designación	RAMPA
Cantidad: 2	ACCESOS



- REFERENCIAS**
- GRAMPA DE FIJACION EMPOTRADA.-
 - PLANCHUELA DE UNION 5mm.-
 - BARANDA EN CAÑO ACERO INOXIDABLE MEDIDA EXTERIOR Ø48mm.-
 - PISO DE DE HORMIGÓN RAYADO S/P.E.T.P.-
 - TOSCA COMPACTADA.-
 - ESTRUCTURA SI CALCULO DEPTO TEC. COMPLEMENTARIO.-
 - TERMINACION REVOQUE OBRAS EXTERIORES S/PLANILLA DE LOCALES.-
- ESPECIFICACIONES**
- LA BARANDA SERA DE CAÑO DE ACERO INOXIDABLE, MEDIDA EXTERIOR Ø48mm IDEM PARANTES, CURVAS, MEDIDA EXTERIOR IDEM.-
- SE CORTARA LA PARTE ROSCADA Y SE SOLDARA A LOS LARGUEROS Y PARANTES, LUEGO SE PULIRA PARA UNA PERFECTA TERMINACION.-
- NOTA IMPORTANTE**
- SE TOMA COMO NIVEL DE REFERENCIA +0.00 A LA COTA DE "NO INUNDABILIDAD" QUE DEBERA INDICAR LA MUNICIPALIDAD DE LA LOCALIDAD CORRESPONDIENTE (Ley N° 2362-60 de Conserv. de los Desag. Naturales y Decreto reglam. 11368-61)
- LOS NIVELES DEBERAN SER VERIFICADOS POR LA EMPRESA CONTRATISTA PREVIO AL INICIO DE LAS OBRAS CON EL FIN DE GARANTIZAR QUE EL EDIFICIO QUEDA IMPLANTADO MIN. A 0.30 m POR SOBRE EL NIVEL DE COTA DE "NO INUNDABILIDAD".-
TODAS LAS MEDIDAS Y NIVELES DE PISO SE VERIFICARAN EN OBRA.-



- NOTAS:**
- *- SE TOMA COMO NIVEL DE REFERENCIA +/-0.00 A LA COTA DE "NO INUNDABILIDAD" QUE DEBERA INDICAR LA MUNICIPALIDAD DE LA LOCALIDAD CORRESPONDIENTE (Ley N° 2362-60 de Conserv. de los Desag. Naturales y Decreto reglam. 11368-61)
 - *- LOS NIVELES DEBERAN SER VERIFICADOS POR LA EMPRESA CONTRATISTA PREVIO AL INICIO DE LAS OBRAS CON EL FIN DE GARANTIZAR QUE EL EDIFICIO QUEDA IMPLANTADO MIN. A 0.30 m POR SOBRE EL NIVEL DE COTA DE "NO INUNDABILIDAD".-
 - *- TODAS LAS MEDIDAS Y NIVELES DE PISO SE VERIFICARAN EN OBRA.-

DIRECCIÓN PROVINCIAL DE ARQUITECTURA MINISTERIO DE INFRAESTRUCTURA Y SERVICIOS PÚBLICOS			
GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES			
ANTEPROYECTO: TRABAJO EN CONJUNTO CON LA DIRECCIÓN DE INFRAESTRUCTURA Y SERVICIOS AUXILIARES DEL MINISTERIO DE SALUD DE LA PCIA. DE BS. AS.		OBRA: UNIDAD RESIDENCIAL DE SALUD MENTAL	
IMPLANTACIÓN: ARQ. MA.LAURA SZELAGOWSKI RESPONSABLE LEGAJO TÉCNICO: ARQ. MA.LAURA SZELAGOWSKI		LOCALIDAD: MERCEDES PARTIDO: MERCEDES	
RESPONSABLE ESTUDIOS PREVIOS: AGRIM. SOFÍA EGÜEN		PLANO: DETALLE RAMPA	
JEFE DE DEPARTAMENTO:	ARQ. JULIAN S. SANDOVAL	AREA:	PROYECTOS GENERALES Y HOSPITALARIOS
DIRECTORA TÉCNICA:	ARQ. ROMINA VILLEGAS	ESCALA: 1:25	FECHA: AGOSTO 2022
DIRECTORA PROVINCIAL:	LIC. MARCELA VILLEGAS	N° EXPTE.:	EX-2022-19333338-GDEBA-DPTLMIYSPGP
N° GDEBA:		N° PLANO:	TOTAL
		09	09



GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES
2023 - Año de la democracia Argentina

Hoja Adicional de Firmas
Pliego

Número:

Referencia: Planos

El documento fue importado por el sistema GEDO con un total de 10 pagina/s.